

# DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS



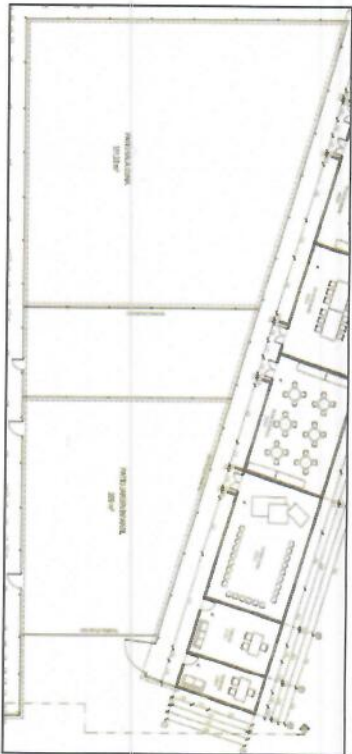
CÁLCULO DE AFORO PARA LA REALIZACIÓN DE LICENCIATURA  
JARDÍN INFANTIL LAS ALMENDRITAS

REALIZADO POR	DIEGO CUELLAR GONCHA, ENCARGADO DE SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS VP/P- 2112	FIRMA EDUCACIONAL E.S. SALVADOR DEFE DPTO. PREVENCIÓN DE RIESGO
APROBADO POR	LUIS ADASME PADILLA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAS	FIRMA DIRECCIÓN DE RIESGO PREVENCIÓN

## ANTECEDENTES GENERALES

RECINTO	M <sup>2</sup>	AFORO MÁXIMO PERMITIDO	CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
PATIO JARDÍN INFANTIL.	200	DE ACUERDO A LA FASE DE LA COMUNA	ACTIVIDAD SIN INTERACCIÓN ENTRE ASISTENTES
PATIO SALA CUNA	311		

A CONTINUACIÓN SE EXPONE EL AFORO DE LOS  
RECINTOS EVALUADOS (PATIO JARDÍN INFANTIL Y  
PATIO SALA CUNA) DE ACUERDO A LAS  
RESTRICCIONES ESTABLECIDAS EN LA ÚLTIMA  
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PASO A PASO DEL  
GOBIERNO DE CHILE VALIDO DESDE EL 1 DE  
NOVIEMBRE DEL 2021.



TRANSICIÓN	RECINTO	
	PATIO JARDÍN INFANTIL	PATIO SALA CUNA
AFORO CON PASE DE MOVILIDAD	25	39
AFORO SIN PASE DE MOVILIDAD	25	39

PREPARACIÓN	RECINTO	
	PATIO JARDÍN INFANTIL	PATIO SALA CUNA
AFORO CON PASE DE MOVILIDAD	50	78
AFORO SIN PASE DE MOVILIDAD	50	78

APERTURA INICIAL	RECINTO	
	PATIO JARDÍN INFANTIL	PATIO SALA CUNA
AFORO CON PASE DE MOVILIDAD	100	156
AFORO SIN PASE DE MOVILIDAD	100	156